



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte: D-3023/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra **Comisión de Educación**, ha considerado el Expediente **D-3023/15-16**, Sr. Diputado Pérez Fernando, Proyecto de Resolución, Declarando de Interés Legislativo las 11 jornadas pedagógicas que se realizaron en el instituto superior de formación docente 54 y por las razones que dará el miembro informante os aconseja la **APROBACIÓN** del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Que vería con agrado que la Cámara de Diputados declare de INTERÉS LEGISLATIVO las “Jornadas Pedagógicas”-, que se realizaron en el Instituto Superior de Formación Docente N° 54 del 7 al 10 de septiembre de 2015.



FUNDAMENTACION: De acuerdo al tratamiento llevado a cabo en la reunión de Comisión, se considera pertinente la aprobación del presente, compartiendo los fundamentos del mismo.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Presidente: ROVELLA DIEGO

Vicepresidente: MARTINEZ MARÍA ALEJANDRA

Secretario: BONELLI LISANDRO EMILIO

Vocal: PARÍS SANDRA SILVINA

Vocal: ZUCCARI VANESSA

Vocal: PÉREZ FERNANDO

Vocal: BARRIENTOS MAURICIO GABRIEL

Vocal: GIACCONE ROCÍO SOLEDAD

Vocal: AMENDOLARA MARÍA VALERIA

Vocal: RATTO MARÍA DEL HUERTO

Vocal: ANDREOTTI JUAN FRANCISCO

Vocal: LÓPEZ SANDRA MÓNICA

Vocal: KANE CÁCERES GUILLERMO

Dado en la sala de la Comisión, a los 11 días del mes de Mayo, con la presencia de Diez (...10...) diputados.

Prof. DIEGO A. ROVELLA
Diputado
Presidente Comisión
de Educación
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.